

 <p>Agencia Nacional de Tierras JUNTOS ABREMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</p>	<b>FICHA TECNICA DE SALIDAS Y PRODUCTOS</b>	ARQUITECTURA DE NEGOCIO	<b>CÓDIGO</b>	INTI-FT-004
	<b>ACTIVIDAD</b>	ARQUITECTURA DE TIC	<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>PROCESO</b>	INTELIGENCIA DE INFORMACION	<b>FECHA</b>	5/07/2018

Descripción de la Salida o Producto		Requisitos Técnicos/Operativos	
Describe como la entidad debe operar para alcanzar los objetivos de negocio, responder a las motivaciones estratégicas definidas en la visión de la arquitectura y responder a la petición de trabajo de arquitectura y las preocupaciones de los interesados.		De acuerdo con el marco de THE TOGAF se debe cumplir con los siguientes requisitos: 1. Desarrollar la descripción de la Arquitectura de Negocio de la Línea de Base. 2. Desarrollar la descripción de la Arquitectura de Negocio de Destino. 3. Realizar un Análisis de Brechas. 4. Definir los componentes candidatos del Plan de Itinerario. 5. Resolver los impactos al Panorama de Arquitectura. 6. Conducir una revisión formal con los interesados. 7. Finalizar la Arquitectura de Negocio. 8. Actualizar PETIC.	
Documentos Asociados		Requisitos Legales	
PETIC - Análisis Estratégico. PETIC - Modelo de Gestión. PETIC - Modelo de Planeación. IT4+ (Marco de Arquitectura Empresarial de Entidades Publicas)		Decreto 2363 de 2016 IT4+ (Marco de Arquitectura Empresarial de Entidades Publicas)	
Grupos de Interés		Requisitos de Oportunidad	
Dependencias ANT Entidades externas		Tiempo (meses)	Permanente
Condiciones De Confidencialidad		Condiciones de Conservación	
<b>Público</b>		COD 220 Serie 05 Arquitectura de Tecnologías de la Información. Dirigirse a la tabla de retención documental vigente.	
<b>Confidencial</b>	X		
Dependencia Responsable de la Salida o Producto		Dependencia Responsable de Verificar la Conformidad de la Salida o Producto	
Subdirección de Sistemas de Información de tierras		Subdirección de Sistemas de Información de tierras	
Tratamiento de No Conformidades		Disposición Final de No conformidades	
<b>Corrección</b>	Cuando la salida no cumpla con los requisitos técnicos u operativos se debe devolver al responsable de la salida señalando las observaciones y ajustes a realizar para cumplir con los mismos.	Archivo	N.A.
<b>Anulación</b>	N.A.		
<b>Información al cliente</b>	N.A.	Eliminación	N.A.
<b>Concesión</b>	N.A.		
Descripción del Riesgo Asociado a la Salida o Producto			
<b>Riesgo</b>	Definición, implementación y/o consolidación de una arquitectura empresarial institucional que no responde a las necesidades de la entidad.		

HISTORIAL DE CAMBIOS		
Fecha	Versión	Descripción
29/06/2018	1	Primera versión del documento.

<b>Elaboró:</b> Víctor Andrés Valencia	<b>Revisó:</b> William Alfredo Sandoval	<b>Aprobó:</b> Tatiana Marcela Santos Dukon
<b>Cargo:</b> Contratista	<b>Cargo:</b> Subdirector Sistemas de Información de Tierras	<b>Cargo:</b> Directora Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad (E)
<b>Firma:</b>  <b>ORIGINAL FIRMADO</b>	<b>Firma:</b>  <b>ORIGINAL FIRMADO</b>	<b>Firma:</b>  <b>ORIGINAL FIRMADO</b>